ANEXO II: FORMULARIOS Y ANEXOS - MODALIDAD PRESENCIAL
APROBADO POR R.M. N° 068-2019-MEM/DM

PERÚ Ministerio de Energía y Minas

Formulario 001

FORMATO DE SOLICITUD

ASUNTO SOLICITADO / NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO **CÓDIGO**

PLAN DE ABANDONO DE LA ESTACION DE SERVICIOS AMANCAES

DEPENDENCIA A LA CUAL SE DIRIGE LA SOLICITUD **N° Comprobante** **Fecha de Pago**

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL **PERSONA JURÍDICA**

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

N° de DNI / CE / PASAPORTE | N° de RUC: 20504743307 | Inscripción en SUNARP: Asiento y Partida Registral en donde consta inscrito dicho poder

TELÉFONO / FAX | CELULAR: **997-320-479** | CORREO ELECTRÓNICO: manuel.dongo@dwg.com.pe

DOMICILIO LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZ / LOTE / URB)

Av. República de Panamá Nro. 3650 Urb. El Palomar

DISTRITO: **SAN ISIDRO** | PROVINCIA: **Lima** | DEPARTAMENTO: **Lima**

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRE)

Antonio Mena Campos

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZ / LOTE / URB) | N° de RUC

Av. República de Panamá Nro. 3650 Urb. El Palomar, San Isidro, Lima – Lima.

II. DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

Evaluación y aprobación del Plan de abandono de la que fue la Estación de Servicios "Amancaes" ubicado en la Av. Prolongación Amancaes con la Calle Pedro Árzola, en el distrito de Rímac, provincia y departamento de Lima.

III. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1. Plan de abandono (02 juegos) y CD
2. Anexo CV de profesionales
3. Anexo: Planos: Ubicación (U-01), Área de influencia (AI-01), Situación de situación aprobada en el PMA, y Situación .actual y monitoreo (L-01)
4. Anexo: Reseña fotográfica
5. Anexo: Cuadro resumen de obligaciones
6. Anexos: Estudio de suelos, Declaración Jurada, Documento de titularidad del predio, informe de monitoreo, entre otros.

IV. DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:MENA CAMPOS Antonio FAU 20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/05/11 15:44:53-0500

Antonio Mena Campos

APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (TUO de la Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°) **SI** X **NO**

ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA

TUO de la Ley N° 27444 (numeral 33.3 del artículo 33°)
"En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre cinco y diez Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

FORMULARIO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

MVCS
Por: VIGIL NERVI Jesus Antonio FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2022/05/05 17:16:20-0500

MVCS
Por: PAZOS BUSTIOS Pedro Antonio FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2022/05/05 16:24:41-0500